

20/01/2020

Antofagasta: Fiscalía de Focos Investigativos inicia Diagnóstico de Criminalidad Regional

Con el fin de recoger las opiniones y percepciones de las diversas autoridades locales (policías, municipios, gobernaciones, entre otros) y prensa sobre la realidad delictual de la región, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Antofagasta, Sacfi, informó que inició el Diagnóstico de Criminalidad Regional, entre el 10 y 28 de enero del año 2020.



El Fiscal Jefe de SACFI, Juan Castro Bekios, comentó que la instancia cuenta con la colaboración de los cuatro fiscales de esa unidad: Claudia Vega Vargas, Mónica Palma, Alberto Gallegos y Javier Fibras Rabello, además del analista criminal, Pedro Ortega.

Asimismo, el Fiscal Castro destacó que este diagnóstico es muy relevante, debido a que de sus resultados dependerá, el tipo de delitos que se abordarán de forma prioritaria durante el presente año y añadió que recientemente, ya se reunieron con el personal de la Prefectura de Carabineros de Antofagasta y de las unidades especializadas de la institución: OS9, OS7, SEBV, DIPOLCAR, SIAT y LABOCAR, quienes participaron activamente en este estudio.

El Fiscal Castro agregó que la actividad junto con levantar las percepciones de los asistentes sobre la realidad delictual de la región, lo que busca también la instancia es conocer “cómo ha influido en el aumento significativo de las cifras el fenómeno del estallido social, desde el mes de octubre del 2019 hasta hoy. Esto, principalmente, en la producción de delitos como robo en lugar no habitado y receptación, bajo el contexto de “saqueos”.

Cabe señalar, que el presente Diagnóstico de Criminalidad comenzó con diversas visitas y reuniones de trabajo con actores relevantes de la región y así hasta la fecha ya se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el Servicio Nacional de Aduanas, Gendarmería de Chile, Armada de Chile, Cámara de Comercio de Antofagasta, además del recorrido por las distintas comunas de la Región como: Mejillones, Taltal, Tocopilla, Calama, San Pedro de Atacama y Antofagasta.

De la información recabada, el Fiscal Castro precisó que es posible advertir preliminarmente, que entre los temas abordados, se encuentran la reiteración de delitos como tráfico ilícito de drogas, robo de vehículos, robo en lugar no habitado, receptación, porte, tenencia o lanzamiento de artefactos incendiarios como las bombas molotov y tenencia ilegal de armas.

Durante la realización del Diagnóstico de Criminalidad Regional, la Unidad de Análisis y Focos Investigativos ha estado presentando también un análisis estadístico en torno a las cifras sobre causas, delitos y formalizaciones y medidas cautelares, como prisión preventiva, efectuadas por dicha Unidad, en los años 2018 y 2019.

Finalmente, el Fiscal Juan Castro Bekios indicó, que en las próximas semanas se continuará con el desarrollo del Diagnóstico de Criminalidad Regional y añadió que

espera esta información sea posteriormente la base para que el Fiscal Regional de Antofagasta, Alberto Ayala, resuelva la priorización de delitos de los que deberá trabajar SACFI en el año 2020.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369